

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, al día 27 del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 14h30, en las oficinas de la compañía SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A., ubicadas en la Calle Balzar y Av. Manglar Alto S/N, Barrio San Bartolo, se reúnen y se constituyen en Junta General Universal de Accionistas, los señores

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD.	ACCIONES	%
SINCLAIR INTERNATIONAL INC, representada por la Compañía Herrera Sánchez Abogados S.A., en la persona de Humberto A. Herrera Tamariz	873.036,00	873.036	87,83
TINTAS S.A., representado por la Compañía Herrera Sánchez Abogados S.A., en la persona de Humberto A. Herrera Tamariz	120.993,00	120.993	12,17
TOTAL	994.029,00	994.029	100

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la compañía SINCLAIR SUN CHEMICAL ECUADOR S.A., los Accionistas se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor José Erazo Betancourt, en su calidad de Director de Contraloría de la Compañía, propone su nombre para actuar como Secretario Ad-Hoc en virtud de la ausencia del Gerente General. La moción es puesta a consideración de los Accionistas y por unanimidad se aprueba al señor José Erazo Betancourt como Secretario Ad-Hoc. Interviene la señora Damaris Ortiz Pasuy como Presidente Ad-Hoc, toda vez que Secretaria sugiere su nombre y los Accionistas, representados por el señor Humberto A. Herrera Tamariz, Gerente General de la Compañía Herrera Sánchez Abogados S.A., lo aprueban. Se dá lectura para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2014
3. Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico 2014;
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 ;
5. Consideración del Informe de Distribución de Utilidades del ejercicio económico del año 2014

6. Nombramiento de Auditores Externos para el periodo 2015
7. Nombramiento de Comisario para el periodo 2015

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. El presidente declara formalmente instalada la reunión y pide se entre a conocer los puntos propuestos.

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2014

El secretario Ad-Hoc manifiesta que el Informe Gerente General fue enviado a los Accionistas el día 17 de marzo de 2015, para su conocimiento. Los Accionistas aprueban el mismo por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Informe del Comisario del ejercicio económico 2014

La Junta General Universal, confirma haber recibido el Informe de Comisario del ejercicio económico 2014, el día 17 de marzo de 2015 y se aprueba el mismo, por unanimidad.

TERCER PUNTO: Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico 2014

El Secretario Ad-Hoc, ratifica que el Informe de Auditor Externo del ejercicio fiscal 2014, fue entregado el 17 de marzo de 2015. Los Accionistas confirman lo manifestado por el Secretario Ad-Hoc y aprueban el mismo por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

La Junta General Universal, confirma haber recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, mismos que son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Consideración del Informe de Distribución de Utilidades del ejercicio económico del año 2014.-

La Junta General Universal, por unanimidad resuelve destinar las utilidades generadas en el periodo 2014, a la cuenta contable denominada "Utilidades Acumuladas".

SEXTO PUNTO: Nombramiento de Auditores Externos para el periodo 2015

Los Accionistas, tras afirmar la recepción de la propuesta presentada por la Compañía Deloitte & Touche, aprueba la misma y se designa a la Compañía Deloitte & Touche para la auditoria del año 2015.

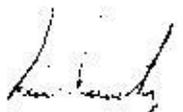
SEPTIMO PUNTO: Nombramiento de Comisario para el periodo 2015

Los Accionistas confirman haber recibido la propuesta presentada por el señor Andrés Sáenz, y aprueban la misma.

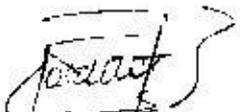
Una vez agotado el orden del día de la agenda de la Junta General Universal, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte del Secretario de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16h00, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.


SINCLAIR INTERNATIONAL INC
Debidamente representado por
HERRERA SANCHEZ ABOGADOS
ACCIONISTA


Ab. Damaris Ortiz Pasuy
Presidente Ad-Hoc


TINTAS S.A.
Debidamente representada por
HERRERA SANCHEZ ABOGADOS
ACCIONISTA


José Erazo Betancourt
Secretario Ad-Hoc